



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CERRO AZUL - CAÑETE

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 050-2012/MDCA

Cerro Azul, 11 de Abril del 2012

### EL ALCALDE DISTRITAL DE CERRO AZUL

#### VISTO:

El Acuerdo de Concejo de fecha 30 de Marzo de 2012.

#### CONSIDERANDO

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, Los Gobiernos Locales son Personas Jurídicas de Derecho Público, con Autonomía Administrativa y Política en asuntos de su competencia;

Que la autonomía de la Constitución Política del Perú establece para todas las Municipalidades radica en la facultad para ejercer los actos de gobiernos, administrativos, con sujeción al ordenamiento jurídico legal vigente;

Que, mediante Acuerdo de Vistos, el Concejo Municipal aprobó una colaboración consistente en un apoyo económico por la suma de S/. 500.00 (quinientos y 00/100 nuevos soles) para ser destinados a la reunión de Confraternidad que está organizando La Asociación del Sindicato de Pescadores Artesanales de Cerro Azul- ASUPACA para todos los socios, el mismo que cuentan con informe favorable de la DEMUNA (INFORME N° 078-B-2012-DEMUNA/M.D.C.A.)

En uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

#### RESUELVE:

**Artículo Primero.-Disponer** que la Gerencia de Administración, autorice el desembolso de una subvención económica por la suma de S/. 500.00 (Quinientos y 00/100 nuevos soles), a favor de la Asociación del Sindicato Único de Pescadores Artesanales-ASUPACA para ser destinados a la reunión de Confraternidad que está organizando dicha Institución para todos los socios.

**Artículo Segundo.- PÓNGASE** en conocimiento de la Gerencia de Administración, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

#### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Distrital de  
Cerro Azul - Cañete

HUGO A. RIVAS SANCHEZ  
ALCALDE